

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

OFICINAS, ZOGO, 5

Edición local, un mes 1 peseta; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.— Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.—Un número 10 céntos., atrasado 50.

AÑO XXXI

DOMINGO 19 DE AGOSTO 1888

NÚM. 9-583

ALMACEN DE CARBON DE JUAN COSTA Y COMPAÑIA

JUNTO A LA IGLESIA DE LA MERCED.

La casa Juan Costa y Compañía, galante con sus favorecedores y con el público en general de quien tantas pruebas tiene de distinción en los muchos años que ejerce esta industria, debido sin duda a la bondad de su género, ha determinado montar una expendencia que estará a disposición del público, para lo cual cuenta con grandes existencias de carbones de encina, y para refinar y mejorar los carbones y evitar el engaño ha contratado varios trozos de monte para por su cuenta fabricar este artículo a fin de que reúna las condiciones de economía apetecible, siendo como siguen los precios:

Servicio á domicilio.

Carbón superior de pino de olivera fuerte, de chaparra y de carrasca, en jabegones, á 18 reales quintal.

Carbón superior de encina limpio, á 6 reales arroba y 22 reales quintal.

Carbonilla de encina, á 4 reales arroba.

Carbón vegetal artificial París, á 24 reales quintal.

Para mas comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:

Plaza de Sta. Catalina, núm 10, tienda de D. Francisco Puig—Plaza de Cadenas, 1, tienda de D. Casto—Sta. Eulalia, casa de Paco el de la tahona—Pilar, 35, tienda de ultramarinos, de D. Mariano Clares—Riquelme, 22, tienda de idem, de D. Trinidad Jara—Barrio de S. Benito, plaza de Camacho, tienda de idem, del Tobalo—Pinares, 4, tienda de idem, de D. José Galán.

NOTA. Con el carbón de encina se acompaña ropero para encender. 2

GRANDES GABINETES FOTOGRAFICOS DE JOSÉ V. OLIVARES

PLATERIA, MARINA ESPAÑOLA, 79 11

Murcia. Cartagena.

En estos grandes establecimientos se hacen con prontitud y esmero toda clase de trabajos concernientes al arte fotográfico. 3

PRECIOS ECONOMICOS.

ULENTURAS, DIARIAS, TERCIANAS y CUARTANAS, por rebel-des que sean, desaparecen usando las píldoras febrífugas de Moreno López. Para su uso véase la instrucción que acompaña á cada caja. Precio de la caja, 14 reales; idem de la media para niños 8 reales. Remitiendo su importe se manda por el correo.

Único punto de venta FARMACIA DE J. MORENO LOPEZ PLAZA DE CAMACHOS, NÚM 26. 100-14

A LOS SORDOS.

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años, usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis á quien la desee. Dirigirse al Sr. Nicholson, 24, Carran, Madrid. 104-32

COOPERATIVA DE EMPLEADOS

En este establecimiento se acaba de recibir una superior remesa de quesos de bola, esperando otra de salchichón de Vich.

Ofrecemos también á precios ventajosísimos, por querer saldar, los géneros siguientes:

- Pasa racimal Málaga, los 400 gramos, 60 céntimos de peseta.
- Conserva de membrillo, los 400 gramos, 40 céntimos.
- Galletas corrientes, los 400 gramos, 50 céntimos.
- Thé negro, los 400 gramos 2 pesetas.
- Aroz, los 400 gramos, 15 céntimos.
- Habichuela corta: los 400 gramos, 15 céntimos.
- Avellana fina redonda, los 400 gramos, 30 céntimos.
- Acitunas Reina, los 400 gramos, 40 céntimos.

ALMACEN DE CARBON

CALLE DE CAPUCHINOS, 32, (BARRIO DE SAN BENITO.)

El carbón que se expende en este acreditado establecimiento es de lo mas superior y se lleva á domicilio á los precios siguientes:

- Carbón de encina, por arrobas sueltas, á 6 rs. una.
 - El mismo por quintales á 22 rs. uno.
 - De pino limpio, á 5 rs. arroba.
 - El mismo por jabegones, á 18 rs. quintal.
 - Leña de serrera, á 2 rs. arroba.
- Se reciben avisos:
- Cooperativa de Empleados, en el Plano.
 - Santa Isabel, 8, almacén de ultramarinos.
 - San Nicolás, 23, tienda de id.
 - Caballos, 10, id. id.
 - Carnicería, 1 y 3, (La Verdad), tienda.
 - Plaza de Cadenas, tienda de D. Tomás Erades.
- A todos cuantos sufren de palpitaciones y desórdenes del corazón aconseja-

mos el uso del JARABE de JOHNSON, con el cual se han obtenido curas maravillosas y mejoras casi instantáneas. Depósito general, farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII, Barcelona.

LA PAZ DE MURCIA

Pronto hará un año que la sociedad Belluga reunió el primer fondo con destino á la estatua del célebre Cardenal, por medio de una rifa; desde entonces no sabemos que haya avanzado tan justo como importante pensamiento; ya no nos extraña que tampoco prospere la continuación de la de Saizillo en la plaza de Santa Eulalia.

Calculando á una peseta por cada vecino ó familia del casco de la población y dando cada uno desde 25 céntimos hasta 4 ó 5 pesetas, según la categoría, jen qué pocos años se podrían pagar esas dos déndas y dar ejemplo para saldar otras!

Pero la sociedad Belluga no dá señales de vida, ni los vecinos de Santa Eulalia responden á los afanes de su comisión agitadora, y pasan los meses y los años y esos grandes pensamientos no avanzan.

Estamos conformes con la opinión que expresa hoy «El Diario» respecto del XIII centenario de la unidad católica; nosotros, por las adhesiones que vemos, juzgamos que esa fiesta, con visos de religiosas, va á tener un color determinado.

Muy acendrados católicos hay en los partidos mas avanzados, que tienen diarios de sus mismas ideas y á ninguno de estos, y si solo á los de una fracción, vemos figurar en las adhesiones, lo que nos ha detenido para enviar la nuestra. Esas fiestas los llamados á dirigirlos son los prelados, bajo cuyo báculo todos se unen y pierden su color particular, para no ser mas que una cosa.

Anoche enumeraba «Las Provincias» varios de los festejos que prepara nuestro Ayuntamiento para esta feria y se dejó olvidado el principal, que es: Exhibición de la bizzarra, bien armada y uniformada 2.ª compañía de la Guardia municipal. ó sea la nocturna, aunque hay quien dice, que ya por modestia, ¡ya porque los forasteros no tomen modelo, se dispondrá que en esos dias haga sus salidas al servicio nocturno por la puerta de la calle de San Patricio, y que solo podrá ser admirada la apostura y buen gusto en la uniformación de sus individuos, en los servicios que en la plaza de Toros y feria hagan de dia, ayudando á la 1.ª compañía, con arreglo á lo que dispone su bien redactado reglamento, el mas perfecto de todos los que ese instituto tiene, y en el cual aun no se ha podido hallar ningún defecto.

El Criterio.

Hoy hemos recibido este colega en 8 páginas, con buen papel y esmerada impresión, tipos elegantes y nuevos. El motivo es ser hoy la fiesta de San Joaquín, la cual por mas que sea la del elegido para padre de la Predestinada á serlo de todo el género humano, nunca pasó de ser un dia festivo como cualquiera otro de los domingos destinados por la iglesia al descanso y oración.

Pero San Joaquín es el patrono del director de «El Criterio», nuestro querido amigo Joaquín Arques, el que habiendo aceptado una moda establecida por «El Diario» y que todavía no ha traspasado las cumbres de Carrascos, de Ricote, ni del Carcho, festeja su dia como Tórnol el de San José, lo cual hasta cierto punto es natural por la relación estrecha de parentesco que existe entre el padre y el esposo de la Virgen. Da aclimatarse la moda habria necesidad de añadir en los calendarios, como en los onomásticos de las personas reales, el anuncio de «Gala por los dias del director de...».

Ya en este camino, invitados por el Sr. Arques, han colaborado en el número de hoy do «El Criterio», los señores Martínez Tórnol, Calderón, Martínez Rebole (E. y A.), Tolosa Hernández, Servet, Ramírez, Lumeras, Gonzalo, Carrero, Frutos, Blanco de Ibáñez, Cañada, Ibáñez, Hernández, Clemares, Almagro, González, Molina, Querrop, Capdepón, Galiana, García Clementin, Donate, Clementin Chapuli, Pérez Marín, Sánchez Visado, Mutedo, y un anónimo, y en prosa y verso han dedicado sus inspiraciones á ensalzar al amigo, de tal modo, que este al cerrar el número, reasumiendo como en los banquetes, se vé obligado á decir que tiene que hacer «inauditos esfuerzos para no creérselo».

Nosotros le aconsejamos que haga todos los posibles, y no porque no estemos conformes con lo que le dicen los que le han complacido atendiendo su invitación sino porque haciéndolos le

sería mas llevadera, si algún dia le alcanzara, lo cual no le deseamos, la época de los desengaños. Nosotros, aunque no hayamos hecho números especiales sino para ocasiones de mas importancia que la ha alcanzado nuestro director, hemos tenido amigos, hemos oido elogios, y sin embargo, de los mismos que nos los tributaron hemos experimentado desvios cuando no les hemos sido necesarios; hemos sacrificado lo que creamos en aras de la amistad, sin que de esto nos quede otro recuerdo que el perjuicio sufrido; en fin, que vemos hasta cierto punto destruidos los afanes de tantos años por los mismos á quienes sirviéramos de escalón ó de auxiliar, y por eso le aconsejamos haga esos esfuerzos á que apela, si bien repetimos no le deseamos otra cosa, sino que no le sea infructifero nada de lo que siembre, que todos le sean siempre amigos y que cual hoy goce en años venideros con iguales dichas sus dias, no perdiendo el humor para repetir los números extraordinarios.

Llamamos la atención de la autoridad eclesiástica acerca de las siguientes líneas de «El Diario de Albacete»:

«Creemos sea ya tiempo de que por las autoridades se proceda con arreglo á ley respecto á enterramientos, pues venimos oyendo con frecuencia en estos últimos dias los incidentes enojosos que surgen con motivo de hacerse inhumaciones civiles ó sea fuera de lugar sagrado á los individuos que mueren dentro de la iglesia católica, todo lo cual consideramos que puede y debe ser conveniente y legalmente resuelto, enterándose de las reales órdenes de 18 de Marzo de 1861, 19 de Octubre del mismo año, 3 de Enero de 1879, 22 de igual mes de 1883 y 25 de Octubre de 1887; porque ayer mañana, el presbítero Sr. Ruiz, encargado accidentalmente de la iglesia de la Purísima, en cumplimiento de su deber y obedeciendo las instrucciones del Sr. Arcipreste de esta ciudad, apoyados en dichas disposiciones legales, procedió á celebrar el oficio prescrito en el Ritual ante el cadáver de un niño bautizado, cuyo niño falleció el dia anterior en la calle de Cornejo, número 20, á lo cual se opusieron mas que la familia interesada algunas personas ajenas á ella y que trataron de disuadirle, conduciéndose en el acto de las ceremonias eclesiásticas con bastante irreligiosidad, lo que obligó al Sr. Ruiz á tomar la cruz, manifestando á los agentes de policía que encargaron á los concurrentes que se retirasen de aquel punto ó respetasen como debían las santas prácticas que se estaban verificando, lo que no obedecieron varios sujetos que permanecieron cubiertos durante dichas ceremonias y pronunciaron frases indignas respecto al dogma católico, de cuyos hechos entenderá el Tribunal competente.

El Sr. Ruiz, no intentó de modo alguno, como se ha dicho ayer por «El Eco», mal informado, arrebatar el cadáver del niño; sino hacerle el oficio religioso en cumplimiento de su obligación, facilitando después de este acto la papeleta de sepultura eclesiástica á los representantes de la familia, la cual no admitida, fué causa de que se personara el referido presbítero en el cementerio, acompañado de un notario para que hiciese constar por medio de esta su protesta, dado caso de que el enterramiento tuviera lugar fuera del recinto sagrado, lo que se verificó así, extendiendo por lo tanto dicho documento el funcionario público aludido.

Esta es la verdad de todo lo ocurrido en el asunto, dígame lo que se quiera y horas ya de que nuestras autoridades inspirándose en las disposiciones legales citadas, cumplan estrictamente con su deber, haciendo que se respete la religión que sustentan y que sustentamos, evitando con su elevado criterio los conflictos que pudieran originarse.»

Carta de Barcelona.

15 Agosto 1888.

SUMARIO.— Dos salas en una carta.— Los abanicos de S. M. la Reina.— España progresa en punto á Exposiciones.— Masriera é hijos.— El ingenio.— Nogués, Moliner y Soler, Fabra y Portabella.— Otros expositores notables.

Sr. Director de LA PAZ.

May señor mio: Esto de encontrarme como si dijéramos en mi propia casa, porque siempre tuve á la patria por propia morada, me presta alas, y si la voluntad no me engaña, he de recopilar en esta carta, los datos mas salientes, no ya de una sola sala, sino de dos; y como entre amigos con verlo basta, voy á hacer la prueba y ello dirá.

El Sr. S. Oriol Segur (hijo), propietario de la magnífica fabrica de abanicos y sombrillas, sita en la calle de Fernando VII de esta población, ha hecho una instalación notabilísima de

abanicos, entre los que destacan el que dicho señor tuvo el honor de ofrecer á S. M. la Reina Regente, y el que esta adquirió; verdaderos modelos y verdaderas obras de arte; ambos tienen el varillaje de concha calada é incrustada; el primero es fiel reproducción de un gr bado que publicó «La Ilustración Española y Americana», representando la Capilla Real, en el momento del bautizo de S. M. el Rey, y el segundo es un precioso cuadro, en que están magistralmente ejecutados algunos tipos de una feria andaluza.

Repeto que es una instalación notabilísima y muy rica; acreedora en todos sentidos, á ser visitada y examinados con detenimiento los objetos que encierra,

Dije, si no recuerdo mal, al empezar la descripción de las salas que ocupa España, que se encerraban entre nuestras instalaciones, algunas muy notables, y pequeñas de modesto al decirlo, porque no son algunas las que están puestas con exquisito gusto y encierran preciosidades, sino que la mayor parte reúnen estas condiciones y sino juzguese por la muestra.

Muy cerca de la instalación de abanicos, anteriormente descrita, está la de los Sres. Masriera é hijo, de estampos; esta casa se fundó en el año 1835, y si en todo es muy notable, por el esmero que ha conseguido en su fabricación especial de telas decorativas; expone en este género, verdaderas preciosidades, y no entro en la descripción detallada de esta instalación, á pesar de lo mucho que lo merece, por lo largo de la tarea que para hoy me he impuesto, y por temor de que no me quepa en el espacio de que dispongo, toda la descripción de las dos salas que me propongo reseñar.

Cayetano Pié y Serra, expone cajas de hierro para valores, arcas blindadas, cerraduras de seguridad, básculas de diferentes sistemas, balanzas de presión etc. etc., es también esta instalación curiosa é importante.

«El Ingenio» expone maniqués, cabezudos, gigantes, molduras, florones, tragabolas, relieves, adornos, figuras alegóricas, y en fin, cuantos objetos pueden fabricarse en cartón piedra, que esta casa modela admirablemente.

También es muy notable la sección de juegos de manos, y física recreativa, perteneciente á la misma instalación.

Viene después la sociedad de maestros sastres, que exponen distintos prendas de vestir; la instalación que de naipes hace D. Juan Cadola, los tejidos de punto de Antonio Regas (sobrino), la instalación de Leheque y Compañía, y algunas otras de menos importancia.

Los pianos de Nogués, Moliner y Soler, llaman con justicia la atención del público inteligente, que no sabe si admirar mas la bondad de los instrumentos ó la belleza de los muebles, digna de figurar en el salón mas aristocrático.

Pero la instalación que hace punta (y válgame la frasecilla), es la de los Sres. Fabra y Portabella, de carretes de hilo: afecta la forma de un gigantesco órgano cuyos múltiples tubos de todos diámetros están formados con carretes de distintos colores, es una instalación riquísima y que ha debido ser costosísima, por el género invertido en ella, y por el mucho trabajo que representa.

Y si la memoria no me es infiel, solo me falta mencionar la instalación de cristales, lous y lámparas, que hacen Florensa y Compañía y en que entre parentesis, es muy importante, para dar por terminada la descripción de lo mas notable que encierra la primera nave de las dos que queria describir en la carta de hoy.

Y veo con sentimiento, que llevo ocupado casi todo el espacio de que puedo disponer en ese periódico, sin haber logrado describir mas que una sala de las dos que me proponia: forzoso pues, será dejar la tercera para mi carta inmediata.

«El Centro Catalán» ha publicado un documento violentísimo contra la Exposición; prodigio de amor al país, que será contestado en términos y con datos, que entiendo que no le dejarán gana de volver á ocuparse de este asunto.

B. S. M.,

El Corresponsal.

Almería 16.

Ya se nota la afluencia de forasteros con motivo de la feria, que se inaugurará el próximo sábado. En el vapor llegado hoy de Cartagena han venido muchos feriantes, esperándose mañana otro buque, que conducirá no pocos pasajeros.

Empieza á notarse en la capital un movimiento á que no estamos acostumbrados.

forasteros, y por todas se observa esa actividad reveladora de la vida.

No vienen los trones millares de viajeros, porque esa medio de locomoción lo conocemos solo de oídas; pero los vapores, las galeras aceleradas, las diligencias y las recuas conducen sin cesar forasteros, cambiando la tranquilidad monotonía de nuestra ciudad por el movimiento propio de los pueblos que tuvieron la fortuna de contar con gobernantes que por ellos se interesaran y diputados celosos y atentos al cumplimiento de sus deberes.

Cada hora que avanza ofrece mas bello aspecto el salón de la feria, en el que se trabaja hasta las altas horas de la noche, preparándose todo para el momento de la inauguración que se avencina.

Entrala tienda del Municipio y la magnífica portada que cierra el real de la feria, háse empezado á construir hoy una fuente monumental.

Nada, que parece que nos hemos vuelto locos, según el afán de hermosear la feria de que vienen dando testimonio así los centros de recreo como el Ayuntamiento.

Ayer salió con rumbo á Cartagena el «Nuevo Acuña» á traerse los toros. El vapor iba empavesado y estará de regreso un finca de madrugada.

NOTICIAS

Suplicamos

á los suscritores de fuera el pago, y á los amigos que tienen recibos para el cobro, los reuelicen á la mayor brevedad.

También rogamos de nuevo á aquellos que dimos de baja por falta de pago y á los que no deben impresiones, algunos de ellos secretarios de Ayuntamientos, mediten un poco sobre el perjuicio que experimentarían si ellos sufrieran el quebranto, y haciéndose cargo de ello cumplir con el deber que tienen las personas honradas y no falta de medios.

Cien pesetas ha satisfecho el Ayuntamiento de Archena al Sr. Cura de aquella parroquia por la predicación de la cuaresma. También ha satisfecho otras cien á la banda de música por su asistencia á las procesiones de jueves y viernes santo.

Por el Juzgado de Totana se encarga la busca y detención de los autores del robo de un reloj, quitado á un vecino de dicha villa, que dormia en los poyos de la iglesia.

El Juzgado de S. Juan va á entender en la adulteración de las harinas.

Por la Delegación de Hacienda se anuncia la subasta del casco y demás efectos del navio pontón «Isabel II».

Con motivo de ser hoy los dias del amigo Arques esta noche romperá la velada en la Glorieta, con un pasodoble «El Criterio Murciano» y después de otras piezas LA Paz bailará una jota. Para otras veladas se prepara un pot-pourri de «El Diario», una mazarca de «El Noticiero» y una fantasia de «Las Provincias».

No serán 140 luces las que iluminarán la Glorieta en los arcos durante los dias de feria, son 308 repartidas en 44 arcos que rodearán el salon central dedicado á paseo; con esto y los grandes flamares de las 44 farolas será de dia, y mas vistoso y de menos gastos que el alumbrado del año anterior. Se advierte que se suprimen los tenderos de ropa puesta á secar.

Un periódico de Málaga va á publicar un *interview* del Sr. Silveira en contestación al del Sr. Montero Rios.

La feria está desanimada en Orihuela, desiertas algunas casetas y retirada de la población, por lo que los feriantes están descontentos.

El baile que debía celebrarse en Torrevieja en honor del Sr. Massa, no se celebró, primero por mucha concurrencia, y después que esta aclaró por haberse tenido que retirar, mareada, la música de la Misericordia.

Ayer empezamos á anunciar el nuevo almacén de carbón de Juan Costa y Compañía, el cual no solo reúne en su despacho toda clase de carbones, hasta el artificial París, si que tiene la particularidad de tener contratados montes para hacer el carbón y ofrecer mas garantía á los consumidores que de dicho almacén se surtan.

El antedicho almacén está situado en el ex-parador de la Merced, junto á la iglesia, y tiene anunciados diferentes comercios donde se pueden dejar los avisos para el servicio á domicilio.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase con destino al servicio de recaudación de la Administración subalterna de Novelda el auxiliar de la Delegación D. Ernesto Castillo.

Ha llegado á esta ciudad nuestro amigo y paisano el distinguido abogado de Albacete D. Manuel Alcázar.

Madrid 18 de Agosto 1888.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

El crimen de la calle de Fuencarral.

Las noticias que tenemos hoy respecto del célebre proceso instruido con motivo del misterioso crimen de la calle de Fuencarral, son de alguna mayor importancia que las que teníamos ayer, causa por la que las publicamos en sección aparte.

Por lo que se refiere á la acción popular, ejercitada por la prensa, sabemos que ayer se dió cuenta á la Sala del escrito interponiendo dicha acción, y al mismo tiempo de unas diligencias de esas de fórmula, complementarias del sumario, que había elevado el juez de instrucción. Dictóse en el acto providencia, que dice así:

«Las precedentes diligencias remitidas por el Juzgado de instrucción del Norte y el poder y escrito presentados por el procesado Rodero, que se unirán respectivamente al sumario y rollo de la causa á que se refieren, pasen al ministerio fiscal, en cuyo poder se halla la causa.»

No es posible conocer de antemano la opinión de los magistrados acerca de la admisión de la querrela, pero se nos figura que es favorable. Creemos no equivocarnos al suponerlo.

Entre las personas que se han indicado para declarar en el escrito de querrela formulado por la prensa, se encuentra el vicepresidente de la junta de cárceles.

Este cargo está desempeñado por el señor don Victoriano Hernández, que á la vez preside la sección tercera de la Sala de lo criminal de esta audiencia, ante cuya sección se ha de celebrar el juicio oral de la causa por robo y asesinato de doña Luciana Borcino.

En el caso en que se declararan pertinentes las pruebas propuestas por los que ejercitan la acción popular y tuviera que prestar declaración el señor Hernández, podría figurar en el juicio oral como testigo y desempeñar al mismo tiempo las funciones de presidente de la Sala?

Con arreglo al núm. 5.º del art. 412 de la ley de Enjuiciamiento criminal, no se encuentra exento de declarar, sino de concurrir al llamamiento del juez, caso de devolverse la causa al estado de sumario, porque entonces la autoridad judicial ante quien tendría que prestar declaración es de categoría inferior á la suya; pero si tendría que asistir al juicio oral, conforme á lo dispuesto en el artículo 702 del Código procesal.

El señor marqués de la Vega de Armijo se encuentra en idéntico caso que el señor Hernández, por ser ministro de la Corona, según lo dispuesto en el número 2.º del mismo artículo 412; pero tiene también la obligación de asistir al juicio oral.

Con respecto al señor Montero Ríos, el artículo 703 le exige de concurrir personalmente á declarar, por tratarse de hechos de que ha tenido conocimiento por razón de su cargo, pudiendo consignarlos por medio de informe escrito de que debe darse lectura en el juicio oral inmediatamente antes de proceder al examen de los demás testigos.

—El sumario continúa en poder del señor Toda, que lo estudia con el mayor detenimiento. Créese que el fiscal de la Audiencia no lo despachará hasta dentro de algunos días.

Es casi seguro que en el caso de abrirse de nuevo el sumario, una celdadora de la Carcel de mujeres dará detalles muy interesantes sobre la primera entrevista del señor Millán Astray con la Higüina.

Han dicho algunos periódicos que el señor Millán Astray había confiado su defensa al señor González Fiori.

Y La Izquierda Dinástica, competente autorizada, contesta anoche: «El señor Millán Astray no ha confiado su defensa al señor González Fiori, como suponen algunos colegas, y por tanto nuestro queridísimo amigo no está en el caso de aceptar ni de rehusar una misión que no le ha sido confiada.»

LOLA LA BILLETERA EN VALENCIA.

Después de haber llamado la atención del público madrileño y de haber adquirido pasajera celebridad, esta oritaura, que no tiene en su historia otros rasgos salientes que los de ser amante de Varela y haber paseado por los sitios más frecuentados de esta corte acompañada del Chato, se dirigió á Valencia.

¿Qué móvil la impulsó á trasladarse á la ciudad de las flores?

¿Fue la pueril vanidad, disculpable en

una mujer de su condición, el ansia de exhibirse ó el deseo de hallarse cerca de un hermano suyo trasladado recientemente desde la Cárcel Modelo al penal de San Miguel de los Reyes?

Un periódico dice que ha ido á bañar al perro, que tiene dispnea y una bronquitis muy grande.

Sea de ello lo que fuere, lo cierto es que Lola llegó á Valencia el miércoles, acompañada de una amiga y el Chato.

Los valencianos no la encuentran tan garrida como la pintaron algunos periódicos madrileños, y apenas si los más desocupados fijan en ella su mirada.

El mismo día de su llegada, por la noche, se la vió en el café de la Habana, acompañada de dos sujetos y de la mujer con quien hizo el viaje.

Entre los cuatro jugaron varias partidas de dominó, y se retiraron temprano de aquel establecimiento.

De las personas que han figurado en el proceso de la calle de Fuencarral se encuentran dos en Valencia: Lola la Billetera y Lossa.

NOTICIAS GENERALES.

El juzgado de instrucción de Lugo instruye diligencias en averiguación de ciertos hechos ocurridos en la cárcel de aquella ciudad.

El lunes ocurrió en Tortosa un suceso que por milagro no resultó trágico.

Es sabido que en la estación de aquella ciudad se verifica el cruce de trenes procedentes de Barcelona y Valencia.

Pues bien; en la noche del citado día, un pasajero del primero, que había descendido al andén, al oír la llegada del segundo, se creyó que se ponía en marcha el que le correspondía, y sin más precauciones, se precipitó á la vía para alcanzarlo; pero, sea que tropezase con un rail, ó bien que se introdujera entre dos coches, lo cierto fué que cayó de largo en la vía, pasando el tren por encima de él, sin haberle causado más que una leve rozadura en el pie, y tan poco sería el daño, que se empeñó en proseguir su viaje, lo cual no le fué permitido, por considerarse que procedía su curación y dar del hecho conocimiento al juzgado.

En una corrida de novillos verificada en Torrecastellón días pasados, el puntillero hirió con tanto acierto, que con la puntilla atravesó una mano á uno de los lidiadores.

SUBASTAS.—El 19 de Septiembre la conducción del correo entre la estafeta de Tarancón y la estación férrea del mismo punto.—El 1.º de Octubre la conducción del correo entre la oficina del ramo de Santa Cruz de Tenerife y la de Icod.—El 25 de Septiembre las obras de terminación de los trozos segundo al quinto de la sección de Infantes al límite de la carretera de Almagro á Alcaráz, con presupuesto de 271.169 pesetas y 10 céntimos.

Varios propietarios de Villafranca del Panadés se han decidido á arrancar y quemar las cepas atacadas por el filoxera; algunos han aplicado al efecto el sulfuro de carbono; otros se han limitado á abrasar las cepas en el mismo punto en que vivieron.

No bastándole lo hecho, se ha constituido una sociedad para organizar una estación ampelográfica, establecer en ella un vivero de cepas americanas y llamar un capataz do Montpellier, procurándose variedades de las más creditadas.

Ayer, á las cuatro de la tarde, se reunió en el ministerio de Gracia y Justicia, bajo la presidencia del señor Calvetón, el Consejo penitenciario, con objeto de reanudar el debate pendiente acerca de la prisión preventiva.

El telégrafo trasmitió en las últimas horas de la tarde de ayer el repentino fallecimiento del teneiente general excelentísimo señor don José Luis Riquelme, ocurrido en Barcelona, en cuya población estaba pasando los meses de verano el ilustre finado.

El general Riquelme procedía del cuerpo de artillería, en el cual sirvió hasta capitán, en cuyo empleo pasó al cuerpo de Estado Mayor al llevarse á cabo una de sus organizaciones.

Como oficial de Estado Mayor prestó buenos servicios en la Península y en Cuba, distinguiéndose por sus relevantes cualidades de inteligencia y laboriosidad.

Habiendo obtenido empleos personales hasta el de coronel, y estando en tal concepto en posesión de este último, pasó al arma de caballería, siendo destinado

á mandar el regimiento de Numancia, desde cuyo mando fué promovido á brigadier.

Como oficial general ha desempeñado mandos importantes, habiendo sido general jefe de Estado Mayor en el ejército de operaciones durante un período de la guerra de Cuba.

En la Península ha ejercido importantes mandos y ocupado altos puestos en la administración del ejército.

Entre los primeros figuran las capitánías generales de Granada y Cataluña, y entre los segundos la Dirección general de Caballería y la presidencia de la Junta superior consultiva, que en la actualidad desempeñaba.

Nos escribe nuestro corresponsal de Olmedo, que el alcalde de dicha localidad ha impuesto la multa de 15 pesetas, por primera vez, á cada uno de los cuatro mozaletes que hace pocas noches escandalizaron la población con cantares obscenos y provocativos.

Nos parece muy digna de aplauso esta determinación de dicha autoridad.

Díjose ayer que el exministro republicano señor Carvajal, sustituiría al señor Ruiz Gómez en la Dirección de la Sociedad Arrendataria de Tabacos.

Dice un periódico de Palencia que á las cuatro de la madrugada del día 15 se formó en Villada un horroroso nublado, del que se desprenderon muchas chispas eléctricas, que mataron á una mujer en Arenillas de Valderaduey y á dos muchachos en San Pedro de las Dueñas.

Terminada en toda su extensión la línea férrea de Zafra á Huelva, se inaugurará en Septiembre próximo.

Un telegrama recibido de Las Palmas dice haber sido arrastradas por las olas dos personas: la señorita doña Mariana Tan Benabare y una sirvienta suya.

La primera pereció ahogada, á pesar del auxilio que se la prestó, salvándose la segunda, aunque, según parece, se halla en grave estado.

Telegrafían de Oviedo dando cuenta de que por órdenes del gobernador de aquella provincia ha sido sorprendida en el Casino de Gijón, por individuos del cuerpo de seguridad, una partida de juego, ocupando en el acto 234 pesetas y una baraja, que fueron entregadas al juzgado de instrucción.

Al tener noticia de que iban á llegar á las aguas de Venecia la *Numancia* y la *Castilla*, don Carlos salió de aquella ciudad para no encontrarse con los marinos españoles.

Se lamenta anoche un colega conservador que de aún no se haya resuelto la reclamación de Suecia contra el impuesto sobre alcoholes importados con antelación á la ley y que se hallaban en depósito.

Según el *Boletín Eclesiástico de Madrid Alcalá*, el total de la suscripción para la nueva catedral de la Almudena es de 5.558 pesetas, y el de los donativos recogidos hasta el 30 de Julio para la reedificación de la iglesia parroquial de Santa Cruz, de 21.948'50 pesetas.

Mañana saldrán de Madrid, por la vía de la Coruña, los correos de Cuba y Puerto-Rico.

Anoche se dijo que á fines de Septiembre próximo se declararía por decreto terminada la presente legislatura.

Anoche se dijo que había presentado la dimisión de su cargo un alto funcionario militar de la isla de Cuba.

No es cierto.

Acercas de lo ocurrido en Búrgos, los despachos recibidos dicen que, sin que se precise bien el motivo, pero por rivalidades quizá entre soldados y paisanos sobre la preferencia de las muchachas que bailaban, se trabó la disputa, que al principio pudieron contener los agentes de orden público y un pequeño retén de soldados al mando de un sargento, que es costumbre enviar á estas fiestas populares.

El capitán ó comandante, jefe de día, que también allí estaba, mandó replegar á los soldados, que lo eran de todas las armas, y cuando ya estaban replegados, bien por temor en los paisanos de que así se reunieran para acometerlos, bien por impulsos de su irritación anterior, dícese que los soldados agrupados recibieron algunas pedradas, lo cual fué motivo para que, acometiendo á los paisa-

nos y los sargentos además con el sable desnudo, se trabara una pelea porfiada y sangrienta.

Al regresar á la capital los soldados, proferían voces de ¡muera Búrgos! y arrojaban piedras á los coches y ventanillas de los ventorros sitios en la carretera.

El pueblo—dice un corresponsal—está indignado: las autoridades civiles recorren la población seguidas de cientos de personas. Las tiendas se hallan cerradas, y en este momento, siete de la tarde, piquetes de la Guardia civil recorren las calles, y los ánimos están muy excitados. Las autoridades civiles se muestran serenas y prudentes.

El joven muerto por los soldados se llamaba Francisco Alonso García.

Hay más de 60 heridos graves. Muchos no quisieron ir al Hospital ni á las Casas de Socorro.

Con motivo de haber sido nombrado juez de Purchena don José Sabas, la prensa de Almería recuerda que aún permanece envuelto en el misterio el asesinato del cura de Partalao, don Pedro Pardo, cometido hace seis meses, y excita el celo del nuevo funcionario para el descubrimiento de los autores de este crimen.

Escriben de Sueca dando cuenta de un extraño caso ocurrido en aquella población el martes por la tarde.

Serían las cinco próximamente cuando un numeroso enjambre de abejas invadió la plaza de la Constitución, tomando en ella posiciones y proporcionando no pocos sustos y corridas á la gente que había en la plaza.

Esta quedó en un momento desalojada, siendo muy contadas las personas que se atrevían después á pasar por allí, y las que lo hicieron pagaron caro su atrevimiento; el numeroso enjambre, subdividido en secciones, acorralaba y arrojaba al atrevido.

En aquella original batalla quedaron abandonados sobre el campo algunos sombreros y cierta cantidad de panes que una criada llevaba del horno á casa de sus amos.

Al fin, cuando al hostilizador enjambre le plugo evacuar las posiciones tomadas, quedó restablecido el orden, recogidos los efectos resultantes de la acción y sin obstáculos el tránsito público.

En Beniganim va á hacerse la traslación del cuerpo de la beata Josefa Inés desde la celda, donde está depositado, á un altar de la iglesia, donde quedará expuesto á la veneración de los fieles.

En el portillo de la Pólvora de Valladolid ocurrió hace pocas noches una colisión entre matuteros y dependientes del resguardo de consumos, resultando algunos de éstos heridos, aunque no de gravedad.

Los agresores fueron detenidos y puestos á disposición del juzgado.

En Sueca se ha verificado con gran solemnidad la inauguración de un Asilo para los pobres.

En el hospicio provincial de Granada, donde hace pocos días dijimos que se había suicidado un infeliz demente, ha tratado de llevar á cabo igual resolución una joven, llamada Isabel Fernández Sanjuán, á quien su madre había hecho ingresar casi á la fuerza en el mencionado asilo.

Refiérese que en un pueblo de la provincia de Málaga ha ocurrido un hecho singularísimo.

Un labrador medianamente acomodado, muy conocido por su carácter jocoso y por las frecuentes bromas, á veces pesadísimas, que suele dar á sus amigos, de acuerdo con su familia, fingió que se había muerto.

Tuvo la calma necesaria para disponer que le encendieran cuatro cirios y le colocaran sobre una larga mesa, convirtiendo su alcoba en capilla ardiente.

Consternados acudieron deudos y parientes, y tras de esto los amigos, y cuando en la casa no se cabía y todos preguntaban cómo había sido el accidente que le privara repentinamente de la vida, pues la noche antes estaba tan bueno, el fingido muerto se puso de pie y empezó á cantar unas seguidillas, causando á muchos un gran espanto y la natural sorpresa á todos.

Celebrando estaba la ocurrencia, cuando parece que fueron por él para meterle en la cárcel como autor de grave escándalo, orden dada por el alcalde, según se asegura.

Mediaron los amigos, se pusieron en juego las influencias, y parece que el alcalde insistía, alegando que para desistir

era necesario aplacar al cura párroco, que se mostraba escandalizado, y con razón, por una burla que consideraba sacrilega.

Interrogando el autor de la broma por los fines que se propusiera al llevarla á cabo, contestó que únicamente hacer pasar un mal rato á sus acreedores pues debía pagar algunas cantidades aquel mismo día.

Ha llegado á Zaragoza el señor Obispo de Panamá, hospedándose en el Colegio de Padres Escolapios.

Dicho prelado saldrá en breve para Barcelona.

Ha complacido en extremo al señor Puigerver su visita á la Exposición Universal, acerca de la cual ha dicho que al ver las inmensas riquezas que aquellas galerías atesoran, se adquiere el convencimiento de que España nada tiene que envidiar á las naciones más adelantadas de Europa.

El gobernador civil de León ha advertido á los pueblos de aquella provincia que los que ofrecen dinero á los Ayuntamientos por eximir de la venta montes y terrenos del Municipio cometen un delito penado en el Código.

En Gerona se suicidó anteayer, infliriéndose varias puñaladas que le ocasionaron instantáneamente la muerte, un vecino de aquella población, persona bastante conocida en la misma, llamado don F. de C. y O.

Se ignoran los móviles que le indujeron á tomar resolución tan desesperada.

Al última hora de la tarde recibimos de nuestros corresponsales en el extranjero las siguientes noticias:

Londres 18.—Ha sido aplazada por diez días la conferencia azucarera, con objeto de que los delegados reciban instrucciones de sus respectivos gobiernos.

Bruselas 18.—Es inexacto el rumor de que se han hecho eco los periódicos franceses y alemanes, relativo á que Bélgica está unida á Alemania por un tratado secreto.

San Petersburgo 18.—Ha encontrado grandes simpatías en Rusia, la actitud de Francia en la cuestión de Massauah.

Londres 18.—Ha habido cierta confusión en la noticia de que la reina Victoria desea abrazar el catolicismo.

La noticia se refiere á una de las hijas de la reina.

Berlin 18.—Comienza con toda actividad en Alemania la reforma del alto personal militar; se completan todos los servicios y se perfeccionan los armamentos.

New-York 18.—Está plenamente confirmada la aparición de la fiebre amarilla en Cuba y Río Grande, entre Tejas y Méjico.

Roma 18.—El Sr. Crispi ha terminado ya su nota de contestación á M. Goblet, y de un momento á otro será enviada á las potencias.

En ella se da un carácter definitivo á la cuestión de Massauah.

Versalles 18.—La reina Natalia, que se encuentra instalada en esta ciudad, ha manifestado su decidido propósito de hacer valer sus derechos y demostrar que el rey Milano falta abiertamente á ley impidiéndola volver al territorio serbio.

Berlin 18.—Ha llegado á esta capital el conde de Solms, procedente de Roma.

Constantinopla 18.—La circular de la Puerta á las potencias, será una refutación completa de los argumentos de Italia en la interpretación del convenio de Suez.

San Petersburgo 18.—Se trata de enviar una misión religiosa á la Abisinia, obediendo esta medida al deseo de complacer á los habitantes de aquel país.

Paris 18.—Empieza á abrigar temores el Gobierno de que el general Boulanger alcance el triunfo en los tres departamentos por donde se presenta á reelección.

Roma 18.—El desastre de las tropas italianas en Sagancí, transmitido al Gobierno por el general Baldissiera, ha producido en toda Italia una penosa impresión.

Esta nueva derrota de los italianos en Massauah ha contrariado mucho á Crispi, que en estos momentos se ocupaba en redactar una nota, contestando á M. Goblet sobre esta cuestión.

Paris 18.—Mañana domingo, á las cuatro de la tarde, llegará á esta capital el general Boulanger de regreso de su excursión electoral.

Walpeton 18.—Ha sido aplicada la ley de Lynch al diputado Elmer, que asesinó á una criada del sheriff, donde se hospedaba.

Berlin 18.—Corre el rumor de que el príncipe Alfredo de Solm, gran ma-

riscal del imperio, que se dijo había muerto repentinamente, se ha suicidado por haberle conminado el emperador Guillermo con la destitución.

ÚLTIMAS IMPRESIONES.

En nuestra edición de última hora anticipamos ayer las siguientes noticias:

Esta tarde se ha remitido á San Sebastián, para que el ministro de Gracia y Justicia lo presente á la firma de Su Majestad, un decreto sobre la próxima campaña floxérica; otro sobre organización de depósitos de productos químicos y de comisiones docentes ambulantes para combatir la langosta, el mildew y otras plagas del cultivo; otro sobre establecimiento de estaciones onotécnicas y agencias comerciales en el extranjero para la venta de vinos y caldos espirituosos; otro sobre profesores auxiliares de Institutos y de Universidades, y otro sobre ingreso y ascenso en el cuerpo de inspección administrativa y mercantil de ferrocarriles.

La cuestión Montero Ríos sigue á la orden del día.

Esta tarde se daba ya como seguro que el Gobierno no hará nuevas gestiones cerca del Presidente del Tribunal Supremo para que retire su dimisión. Está, pues, definitivamente aceptada.

El acuerdo de entablar la acción pública con motivo de la causa de la calle de Fuencarral, ha llamado poderosamente la atención en el extranjero.

En telegramas y correspondencias relativas á este asunto se pinta con negros colores el estado de los establecimientos penitenciarios en nuestro país, siendo una de las cosas que más han llamado la atención de los correspondientes extranjeros, la evasión del presidio de Valencia de un ojo que se marchó el pleno día con sus muletas y todo.

Con este motivo dice un diario de la noche muy oportunamente, que en todos los países hay malvados; en todos, en mayor ó menor escala, se notan vicios y defectos en la administración; pero da prueba de más ilustrado y digno de la civilización el país que con más energía los reprime.

Empieza á rasgarse algo el velo que cubre las decisiones del Consejo de la Marina en la cuestión de construcción de barcos por la industria nacional.

De las nueve proposiciones que se presentaron en el concurso de los cruceros, el Centro técnico desechó cinco.

De éstas, cuatro han sido examinadas y desechadas ya por el Consejo de gobierno de la Marina. Se cree que en la reunión que celebre este Centro hoy desechará la quinta.

Quedan luego las cuatro aprobadas ó que reúnen condiciones para optar al concurso: son las de las casas Palmer, Martínez Rivas, Vizcaya, Gil y Compañía y la Gaditana.

Entre estas proposiciones, tiene que elegir una, la que á su juicio sea mejor, el Consejo de gobierno de la Marina.

El subsecretario de Gracia y Justicia ha dirigido á los presidentes y fiscales

de todas las Audiencias una circular en virtud de la que confía á la administración de justicia la vigilancia é inspección del régimen de las prisiones.

Esta medida tiene por objeto mejorar la buena marcha del régimen penitenciario, excitando el celo de los presidentes y fiscales, y previniendo el ánimo de estos funcionarios para cumplir los nuevos deberes que han de asignarles, con objeto de dar cima á la reforma general de nuestros establecimientos y sistemas penitenciarios.

La carta del señor Silvela contestando la del señor Mellado, director de *El Imparcial*, relativa á la dimisión del señor Montero Ríos y el discurso pronunciado en Vigó por el señor Pidal, cierran las impresiones del día.

Ambos asuntos han servido de entreañamiento á los periodistas y de pastos conversaciones en los círculos políticos.

TELEGRAMAS.

Berlin 17.—Continúan cambiándose notas oficiales entre el Vaticano y la corte de Alemania, con motivo del próximo viaje á Roma del emperador Guillermo.

El príncipe de Bismarck ha mandado ya satisfactorias explicaciones, haciendo protestas que deben calmar las susceptibilidades del Vaticano.

Berlin 17.—En el banquete de gala celebrado en Frankfurt-Sur-Oder, el emperador, contestando á un brindis del burgomaestre, recordando la batalla de San Privat, dijo que no era cuestión de devolver nada de lo que había sido conquistado y ganado legítimamente, aunque perecieran 18 cuerpos de ejército y los 42 millones de habitantes que tiene Alemania; todo preferible á consentir que nos arrebatara ni una sola piedra de las conquistas hechas.

Paris 17.—Faltos de fondos y medios de resistencia para sostener la huelga, los braeros de movimiento de tierras han, resuelto en reunión celebrada hoy, volver al trabajo.

Berlin 17.—Parece que los periódicos oficiales de Berlín han recibido la consigna de comenzar una nueva campaña de la prensa contra Rusia.

Berlin 17.—El sultán de Zanzibar ha entregado á una compañía alemana la administración de parte de la costa.

Constantinopla 17.—Con arreglo á las instrucciones de la Puerta, el gobierno egipcio ha dirigido al cónsul general de Italia una protesta contra el protectorado italiano en Zula.

Lisboa 17.—Habiendo elevado los panaderos el precio del pan, y en vista así de lo injustificado del aumento, como de la mala impresión que ha producido esto entre el público, el ayuntamiento piensa establecer por su cuenta panaderías.

Viena 17.—Los periódicos rusos y alemanes sostienen una larga polémica sobre las ventajas ó perjuicios que respectivamente pudiera ocasionar á sus correspondientes países la celebración de un tratado de comercio entre Rusia y Alemania.

Los periódicos de San Petersburgo afirman que su Gobierno está resuelto á no perder su libertad económica.

Paris 17.—Continúa la agitación anarquista en Calais.

Se espera la llegada de Luisa Michel. Doseientos obreros declarados en huelga en Neuville han reanudado sus trabajos, restableciéndose completamente la calma.

Paris 18.—Se afirma que en el Ministerio de Negocios Extranjeros se ha recibido ya la respuesta del señor Crispi á la última nota del señor Goblet, relativa á las capitulaciones de Massauah. Se confirma la noticia de que el ministerio inglés se limitó en esta cuestión á acusar recibo de la nota del señor Crispi, sin expresar ninguna opinión sobre la validez de las capitulaciones.

Paris 18.—Según un telegrama de Amiens, esta mañana se produjo un gran escándalo en Corbie.

Un boulangerista disparó dos tiros de revólver sobre el juez de paz encargado de la instrucción abierta al barón de Watterville, que fué cogido estando distribuyendo dinero á los soldados.

El boulangerista, autor del atentado contra el juez, ha sido cogido y conducido á la cárcel de Montdidier.

Boletín comercial

Olmedo.—Con motivo de estar en la fuerza de la recolección no asisten á los mercados los labradores, y si suelen concretarse á traer algunas pequeñas partidas que toman dos almacoenistas que hay de granos, que toman cuanto les ofrecen, y sus precios, por ahora, son los siguientes:

Trigo 38 rs. y 38'50 las 94 libras; cebada de 16 á 17; centeno de 20 á 21, se entiende la fanega; de garbanzos hoy no podemos dar precio porque no sabemos que aun se haya vendido ninguna partida, y se están hoy en la fuerza de su recolección; harina de primera á 16 reales arroba y á 15 la de segunda; patatas á 3 y 4 rs

Barcelona.—Aparte de dos cargos de azúcar por «Raimundo» y «Modesta» y otro de algodón de los Estados Unidos por «Angela María» la llegada de buques de Ultramar ha sido nula, y muy escasa también la del extranjero, pues que solo registramos un cargo de trigo y otro de bacalao. Como hace tiempo venimos avisando, sigue la demanda de los compradores limitada al consumo, por lo que los precios generalmente se mantienen bajos, exceptuando los azúcares, aceites, algodones y algun otro que, por su escasez y circunstancias particulares, revelan alguna firmeza. En resumen, el comercio ha seguido manifestándose indiferente para la generalidad de los negocios, y el estado de nuestra plaza, poco más ó menos, continúa en la misma situación anteriormente avisada.

Cebada.—De la comarca de 5'75 á 6 pesetas; Berdianska y Canarias, á 6,5 pesetas los 70 litros.

Harina.—Cotizamos (con derechos). Elaboración por piedras.

1.ª y 2.ª Castilla y Aragón, sin existencias.

1.ª Fábrica Blanca de 15'25 á 16 pesetas; 2.ª de 13'75 á 14'50 pesetas.

1.ª Fábrica Fuerza, de 15 á 16 pesetas; 2.ª de 13'75 á 14'25 pesetas. Elaboración por cilindros.

Extra blanca de 18 á 19 pesetas.

Superfina blanca, de 17 á 17'50 pesetas.

Superfina Fuerza de 16 á 16'50 pesetas.

Castilla 1.ª extra, de 18'50 á 19 pesetas los 41'60 kilos.

Trigos nacionales.—Candeal de Castilla á 15'50 pesetas, Mancha de 14'87 á 15 pesetas; Sevilla á 15 pesetas, los 54'800 kilos.

Trigos extranjeros.—Cotizamos. Irka Nicolayeff, á 14 pesetas; Moldavia, de 14'50 á 14'75 pesetas; Danubio, de 14'25 á 14'50 pesetas; Yerki de 13'75 á 14 pesetas; Blanco Bombay, de 14'75 á 15 pesetas los 55 kilos.

Vinos.—Segun noticias acabadas de recibir de diferentes regiones vinícolas de la Península, los viñedos en general siguen en buen estado, sin embargo del mal carácter que presentan algunas copas en determinadas comarcas, siendo de esperar que si el tiempo continúa favorable, puede tenerse alguna esperanza de una regular cosecha. En cuanto á los vinos desembarque para Ultramar, los tenedores de marcas acreditadas se muestran indecisos para vender, resultando nominales y sin cotización los precios de este artículo.

Cigales (Valladolid).—El viñedo sigue bien, pero el agraz está algo menudado por falta de agua.

La cosecha de cereales es superior, especialmente por las clases, que resultan de mucho peso.

Han salido 800 cántaros de vino clarete superior al precio de 9 rs. uno, y 80 fanegas de trigo á 39 rs. las 94 libras.

Precios sostenidos.

Osorno (Palencia).—Trigos: hay ofertas de 5 wagones á 39 rs. las 92 libras; pagan por 2 wagones que solicitan á 38 reales y se han vendido 2 de aquellos á 38'50.

Las salidas son: 6 wagones de trigo para la Montaña y 2 de harina para Santander.

Compras animadas y tiempo coloroso, propio para la siega, que está para terminarse.

En el mercado han entrado hoy 50 fanegas de trigo á 36 rs.; 100 de cebada á 18 y los yerros y lentejas á 25 y 55 respectivamente.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, á 90 d/f.	Dineros. 25 64
Londres á 8 d/v.	1 60
Paris, á 8 d/v.	francos 1 60
Burdos á 8 d/v.	1 75
Marsella á 8 d/v.	1 85
Lisboa á 8 d/v.	00,00
Amburgo á 8 d/v.	00,00
Génova á 8 d/v.	00,00
Habana.	00,00
Puerto-Rico.	00,00
Manila.	00,00

Bolsín del día 17.

Contado, 00'00.
Fin de mes, 00'00.
Próximo, 00'00.
Exterior, 57'15.
Amortizable, 89'15.
Cubas, 103'60.
Banco de España, 416'00.

Cotización oficial del día 17.

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Noviembre.	Alta.	Baja.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior	72 40	10		
Idem id. pequeños	72 45	10		
Idem id. fin corriente	72 30	15		
Idem id. fin próxima	72 55	15		
Idem id. al 4 por 100 exterior.	75 15	10		
Idem id. pequeños exterior.	75 25	05		
Doua amortizable al 4 por 100	89 15	10		
Idem id. pequeños	89 15	10		
Billetes hipotecarios de Cuba	103 60	10		
Annualidades de Cuba	00 00			
Carpetas provisionales de Cuba	00 00			
Obligaciones municipales	00 00			
Obligaciones del Banco Hipotecario	00 00			
Cédulas hipotecarias al 6 por 100	00 00			
Idem id. al 5 por 100	00 00			
Acciones del Banco de España	416 00			
Compañía de Tabacos	103 50			50

Cambios sobre plazas de la península.

PLAZAS	Daño	Benef.	PLAZAS	Daño	Benef.
Albacet	0-50		Lorca	0-65	
Alcoy	0-15		Lugo	0-25	
Alcant	0-25		Málaga	0-20	
Almeri	0-25		Murcia	0-25	
Avila	0-50		Orense	0-15	
Badjos	0-40		Oviedo	0-25	
Barcel	0-15		Palencia	0-25	
Bejar	0-25		P. de M	0-25	
Bilbao	0-15		Pampl	0-40	
Burgos	0-25		Pentor	0-25	
Caceres	0-40		Rens	0-15	
Cádiz	0-15		Salam	0-25	
Cartag	0-30		S. Seb.	0-15	
Castell	0-50		Santdr	0-25	
C. Real	0-50		St Cruz		
Córdoba	0-25		Tenef	1-00	
Coruña	0-25		Santiag	0-25	
Ourense	1-25		Jegov	0-40	
Ferrol	0-25		Sevilla	0-20	
Gerona	0-25		Soria	0-75	
Gijón	0-25		Tarrag	0-25	
Granad	0-25		T. de la		
Guadl	0-50		Reina	0-65	
Haro	0-25		Teruel	0-25	
Huelva	0-25		Toledo	0-50	
Huesca	0-25		Tudela	0-50	
Jaén	0-25		Valenc	0-15	
J. de F	0-15		Vallad	0-25	
Leon	0-40		Vigo	0-15	
Lérida	0-15		Vitoria	0-25	
Linares	0-10		Zamora	0-40	
Logroñ	0-40		Zaragoz	0-15	

Folletín

146

LA HIJA

DEL

GUARDA-BOSQUE

(Memorias de un reinado)

por

TORCUATO TARRAGO Y MATOS

brasas encendidas. Faustina desapareció

—Como vos desaparecísteis.
—Pero ella ha debido morir. Yo la he visto en sueños muchas veces.

—¡Bah! veo que habeis perdido mucha parte de vuestro talento, querido Leandro.

—¿De veras?
—De veras. Y si no, decidme, amigo mío, ¿aquello que desaparece no se puede volver á encontrar?

Leandro dió un brinco y se puso de pie, como si fuese impulsado por un resaca de acero.

—¡Oh! amigo mío, ¿qué quieren decir esas palabras?

—Que Faustina ha parecido.

—¡Ella! ¡ella!
Y el monje se agarró de los hábitos como si quisiese hacerlos pedazos, mientras circulaba por todo su cuerpo un temblor nervioso.

—Sí, Leandro, dijo el barón, pocos días después de vuestra desaparición, Faustina escribió á su padre, cuando éste había cometido, de sentimiento, una locura por el estilo de la vuestra.

—¡Oh! Dios mío, no me engaños.
—Yo no engaño á los desgraciados.

—¿Pero dónde está Faustina? Decid pronto.

—En un convento.

—¡Ah! exclamó Leandro enjugándose el sudor que brotaba de su frente. Entonces...

—¿Qué?
—Si está en un convento...
—Será porque se habrá metido monja, replicó el barón.

Un sordo gemido se exhaló del pecho del joven.

—¡Monja!
—Como vos, Leandro. Habeis seguido las huellas de Abelardo y Eloisa.

—¡Barón, estais destrozando mi alma! Dadme pormenores.

—¿Para qué los quereis? Para vos, que aborrecis el mundo, amais la soledad y no quereis el trato de los hombres, teneis de sobra con las explicaciones que os he dado.

—¿Os estais mofando de mí?
—Repito vuestras palabras, querido.

—Eso es matarme.

—En ese caso entendámonos. Yo no quiero matar á nadie y mucho menos á mi más leal amigo.

—Bien, dijo Leandro con esa fuerza convulsiva que un enamorado da á todas sus palabras. Me habeis dicho que Faustina vive, que Faustina ha parecido, que Faustina está en un convento.

—Os lo he dicho.
—¿Puedo creerlo?
—¿Quereis un nuevo testigo que os lo asegure?

—¿Quién?
—Su padre.

—¿Pues está Nicanor aquí?
—Vedlo reclinado en el sepulcro de aquel abad.

Leandro no esperó contestación. Lanzóse como un loco donde Nicanor estaba hablando con el conde de Aranda, lo abrazó con una efusión casi desesperada, y después de un largo período de sorpresa y de estupor, exclamó:

—¡Vos!... ¡vos aquí!
—¡Leandro! dijo á su vez Nicanor retrocediendo.

—¡Oh! contestó éste, acabo de saber que vuestra hija existe.

—En efecto.
—Que está en un convento.

—¿También.
—Que... que...
Leandro no se atrevió á proseguir. El barón concluyó su pensamiento.

—¿Quiere decir si Faustina es monja.

—Faustina está en calidad de pensionista, contestó el asombrado portestandarte.

—¿Pero acaso quiera profesar?

—¿Podría suceder si vos hubierais profesado, replicó el astuto barón.

Esta contestación, en que estaba envuelta una promesa, una esperanza y una felicidad, hizo perder el juicio á Leandro.

—¡Oh! exclamó, ¡conque está libre... libre!

—Ya os lo he dicho.
—Entonces...

Y Leandro miró al barón, no atreviéndose á concluir la frase.

—¿Qué pasará entonces? preguntó éste.

—¿Puedo esperar el término de todas mis penas?

—¿Orando en el desierto?

—Al contarario, señor barón. Desde mañana cueigo mis hábitos.

—¡Estais loco!
—¡Abandonos mi gruta.
—Pero, Leandro...
—Dejo de alimentarme con hierbas secas.

—¿Sabeis lo que decís?
—Y me voy; me voy, señor barón detrás de vosotros. Escribiremos á mi buen tío; le participaremos este nuevo y extraño acontecimiento; iremos en subscaca; volaremos al convento donde se encuentra Faustina, y allí se celebrará, des-

pues de tantas desventuras, el día más completo de mi felicidad.

Fácil es comprender que si Leandro no estaba loco, le faltaba muy poco para estarlo.

El barón le abrazó alegremente.

—Bien os decía yo, señor ermitaño, que habíais de seguirme más mauso que un cordero. Bendigamos á la Providencia que ha permitido nuestro encuentro para devolver la felicidad á tanto corazón atribulado. Ahora, puesto que dejais la vida penitencial, os aconsejaré que deis un paso.

—¿Cuál?

—Presentaros al abad de Veruela, de quien dependeis; contarle vuestra historia y participarle vuestra resolución.

—Vamos á su celda.

—El conde de Aranda, mi amigo, que está presente, Nicanor y yo, daremos fe de vuestra narración. ¿Estais satisfecho?

—Estoy para perder el juicio de alegría, exclamó Leandro tirándose de los hábitos.

El conde señaló la puerta que comunicaba con el claustro, y pronto se dirigieron á ella.

En el camino se acercó el barón á Leandro, y le dijo al oído:

—Amigo mío, la sociedad es muy exigente en todas sus cosas. Yo creo que en la actualidad sois un pobre diablo sin carrera, sin dinero y sin porvenir. ¿Qué pensais hacer?

Por real decreto de 15 de Marzo de 1888 se declara que respecto a los empleados municipales nombrados antes de la ley municipal de 1870 es obligatoria su jubilación para los Ayuntamientos y voluntaria en cuanto a los que obtuvieron sus cargos con posterioridad a dicha ley.

Dice «El Liberal reformista» de Cádiz refiriéndose al reportismo:

«El «Diario» da ayer da noticias de una circular dirigida por el director del Instituto Geográfico y Estadístico al presidente de la Junta provincial del censo sobre prórrogas para terminar dichos servicios.

«¿Qué le importará esto al público? ¿Ni quien solicita esa publicidad? Pues así son aquí muchas noticias, de ninguno, absolutamente ningún interés para el público.

Dentro de breves días llegará el magnífico vapor *Conde de Vilana*, destinado a Exposición flotante. Saldrá de Málaga pocos días después de su llegada. Seguidamente se dirigirá a Canarias y desde allí a Rio Janeiro, visitando los puertos más importantes y de mayor tráfico, como los de Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso y todos cuantos a juicio de la comisión expositora se crea necesario visitar, deteniéndose en cada uno de ellos todo el tiempo que sea menester para la exhibición de los productos y en tanto dure la demanda de los artículos que conduzcan.

Ha sido nombrado médico higienista de esta capital, D. Luis Gómez García, por lo cual le felicitamos.

Para las fiestas de S. Bartolomé que se celebrarán en Librilla los días 23, 24 y 25 ha sido contratada la banda del Sr. Espada, así como para las de San Agustín en Fuente-Alamo, en los días 27, 28 y 29.

Para la fuerza de la guardia civil del puesto de Cartagena, se necesita una casa y al efecto se admiten proposiciones hasta el 12 de Noviembre próximos.

Los fabricantes de Barcelona y algún otro centro han concebido el proyecto de celebrar en aquella ciudad ó en Madrid un Congreso harinero, en el cual se exponga los medios de proteger esta industria nacional, hoy que las harinas francesas, italianas y norteamericanas, van invadiendo nuestros mercados, gracias a las primas que aquellos Gobiernos conceden.

Ha sido detenido en Valencia un individuo por la guardia civil del puesto de Ruzafa, acusado de haber violado a una hija suya que apenas cuenta unos catorce años. Este sujeto habita en el camino Encortés, y se llama José Moncholi Rocafull.

Ha quedado a disposición del Juez de instrucción del distrito del Mar como así mismo su hija.

La recaudación de contribuciones industrial y territorial del primer trimestre del actual año, correspondiente al pueblo de Alcantarilla, estará abierta en aquel pueblo durante los días 24 al 28 del mes actual, la cual corre a cargo de D. Salvador Illán Clares.

En la Caja especial de Instrucción pública, se ha abierto el pago del material del tercer trimestre del año último y del material y personal del cuarto, a los maestros de Cartagena, del segundo trimestre, por ambos conceptos, a los de Ojós, y del cuarto a los de Alhama y Abarrán.

En la calle de la Platería, número 79 se ha establecido un gabinete fotográfico, montado con arreglo a los últimos adelantos. El dueño de este gabinete se propone servir con la mayor economía y prontitud cuantos encargos se le

hagan, de retratos de todas clases y tamaños.

Ha sido contratado para dar tres corridas de toros en la plaza de Sevilla, nuestro paisano Manuel Serna (a) e *Señorito*, en vista de lo afortunado que ha estado en otras dadas en dicha provincia, donde estuvo tres veces con inteligencia y bravura.

Se da como seguro que después de las tres corridas anunciadas para los días 6, 7 y 8, se celebrará otra el 9, día de nuestra Patrona, la cual no se anuncia por ahora.

Estando contratado para las tres primeras *Frasculo*, indicas por si no mejoras, para sustituirle, al *Españoleo*.

VARIEDADES.

Charada.

SOLUCION A LA ANTERIOR
MA-ZA-RRON
OTRA

Tercia cuarta el dichoso,
prima dos cuartos, tela,
y a todo en Octubre
he de ir por ver la feria.

D. ESPINOSA.

(La solución en el número próximo.)

ULTIMA HORA

Madrid 18.

Dicen algunos periódicos que se han tomado precauciones hace días, en varias capitales de Aragón y de Cataluña, pero la verdad es que estas precauciones no se reflejan, como otras veces, en los periódicos de las referidas capitales.

En cuanto a lo ocurrido en Vicálvaro, confirman varios periódicos que se han hecho detenciones de tres ó cuatro sargentos, y además en «El País» vemos hoy esta circunstanciada noticia:

«Han sido reducidos a prisión D. Francisco de Paula Martínez y el Sr. Gay,

profesores de equitación, el primero en situación de reemplazo y el segundo en el picadero de la Real Casa.

La prisión de los citados señores se verificó a altas horas de la noche y en sus respectivos domicilios, calle de Málaga, núm. 1, y Luisa Fernanda, número 7.

Algunos periódicos designan al ex-ministro Sr. Carvajal, para suceder al señor Ruiz Gómez en la Tabacalera; pero hay quien dice que el Sr. Carvajal que ha sonado es un rico fabricante de la Habana, y no ex-ministro republicano.

Otros periódicos hablan del Sr. Becerra, y otros del Sr. Angolotti; deducen dose de todo que nada hay decidido, y quizá ni bosquejado.

Parece que las noticias que hoy se tienen de Búrgos acusan bastante más reposo en la opinión.

Continúa el tiempo agradable, y por la noche bastante fresco.

Comienza a tocarse las desastrosas consecuencias de las vacilaciones del Gobierno en cuanto se refiere a la participación de España en el certamen Internacional de París.

De un telegrama publicado por «El Imparcial», cuya lectura causa pena, se desprende que España, después de ir a Exposición tarde y mal, está llamada a desempeñar en aquel brillante concurso el mas deseado papel.

El Sr. Paigover regresará el lunes a Madrid, de suerte que hasta el martes lo mas pronto, no se reunirán los Ministros en Consejo.

D. Venancio González que ha llegado a Madrid procedente de Mondariz, trae noticias frescas de Vigo, de Lourizán y del castillo de Mos.

Dice de Vigo que los elementos liberales de aquella tierra se muestran verdaderamente irritados con el discurso del Sr. Pidal; que el Sr. Montero Rios sigue en Lourizán, no menos irritado contra los conservadores, un tanto quejoso del Gobierno y dispuesto mas que nunca a insistir en su dimisión, y que

en el castillo de Mos todo es contento y alegría, habiéndose muy poco de política.

El lunes salió de las cárceles de Reus para el Penal de Zaragoza, el ex-Alcalde de Aleixar D. Jose Maria Olestia Soler, condenado por aquella Audiencia de lo Criminal a 8 años y un día de prisión mayor, en méritos de la causa sobre delitos electorales cometidos en las penúltimas elecciones para diputados provinciales.

Se ha firmado un decreto disponiendo que los matrimonios de militares en artículo mortis, produzcan igual efecto para las viudas que los contraidos solemnemente.

Córdoba 18.

El estado del joven banderillero Rafael Sánchez Bebe, no es todo lo satisfactorio que fuera de desear. Desde la noche del miércoles último tiene una fiebre bastante alta, y aunque la herida del muslo izquierdo no aparece en mal estado, no ocurre lo mismo con el pie de la parte lesionada. Ayer tarde habria una junta de Sres. Facilitativos.

MARIA MAGDALENA

EL PASMO DE SICILIA son dos magníficas oleografías que pueden obtener los suscritores de LA PAZ por solo DOS PESETAS la primera y por TRES la segunda.

GRAGEAS SAEZ recomendadas por los especialistas, curan radicalmente las irritaciones, purgaciones, gota militar, estrecheces de la uretra, derrames seminales, incontinencia de orina, su composición es vegetal é inofensiva. Frasco con 100 grageas 12 reales de venta en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor, Dr. Saez, Barcelona. 13

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cént. línea por tres ó cuatro 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en las líneas del tipo que a una columna. Reclamamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 cént. línea; comunicados desde 25 cént. adelante.

A los suscritores se rebaja el 25 por 100 y pago el día de la publicación

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funerales.
A una columna 7 pías. en la 1.ª y 3 en a 4.ª página.
A dos columnas 12 7
Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que imprimen las esquelas en nuestras imprentas.

Almanaque.

Agosto, 31 días.

Miércoles	1	8	15	22	29
Jueves	2	9	16	23	30
Viernes	3	10	17	24	31
Sábado	4	11	18	25	
Domingo	5	12	19	26	
Lunes	6	13	20	27	
Martes	7	14	21	28	

Lunes 20 SALIDA PUERTA.
Sol 5-19m. 6-47 t.
Luna 5-34 t. 2-48 n
El martes 21 luna nueva a las 4 y 16 mts. de la t. en Acuario.

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: s. Bernardo ab., dr. fr. y san Samuel prof.
—Martes: Sta Basa y sus tres hijos mrs. y Sta. Juana Francisca Fremiot vda.
—Jueves.—Mañana en la iglesia de San Bartolomé, y se aplica por D. José Hilla Sistiach y D.ª Carmen Hilla Serres, misas de medias horas, y en la de las Agustinas por D. José Maldonado, misas de medias hora.
—Martes: en San Bartolomé por la intención de D.ª Josefa Molero, misas de medias horas, y en la de San Lorenzo por D. Rafael Campos, misas de medias horas.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA del Doctor Delgado.

Cura los padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla: El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20. Murcia, farmacia del Licenciado don Jesús García Sánchez, Lencera. 52-53

Precio de cada frasco 6 pías

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó colidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.

Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería)—Lorca, señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

LAS ENFERMEDADES SECRETAS

BLORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES recientes y antiguos, son curados en algunos días, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

PILDORAS e Inyección de KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER

Exíjase sobre cada caja, cada píldora, la Signatura: Kava Fournier, París, 22, Place de la Madeleine

En Murcia: Sres. Ferrer hermanos, Farmacia Catalana.

MELROSE Restaurador

favorito del Cabello

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados a su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños a precios muy baratos, en todas las droguerías y Perfumerías. Depósito: 114 Southampton Row, Londres.

En Murcia: Sr. Clavel, calle de

PILDORAS BENZOICAS ROCHER

Contra: las ENFERMEDADES DE LA VESIGA, de los RIÑONES y de la URINA: Arentías, Cálcul. s. Píedra, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Vejiga, Incontinencia y Retención, Renitismos, Neftritis y Cálculos nefríticos.

NOTA.—Para hacerse cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el prospecto que acompaña a las píldoras con colores, sobre las enfermedades de la vejiga, y que se envía franco contra el franco en sellos de correos.

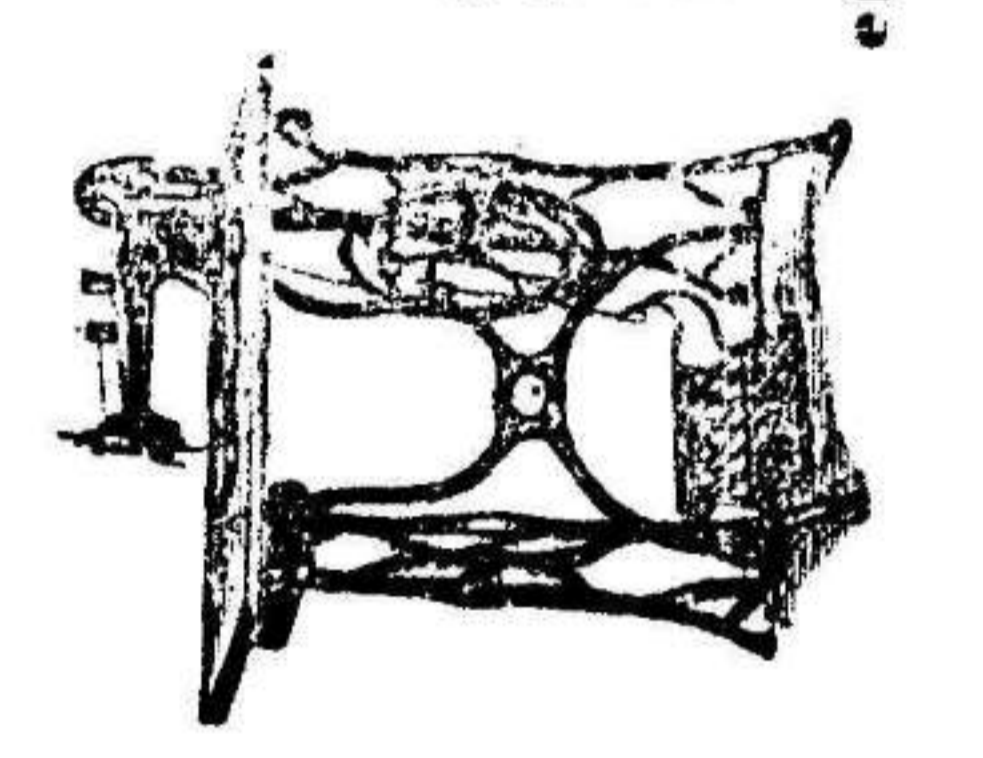
ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURBINE, PARIS

Exíjase: Píldoras Rocher y Marca R.—Se encuentran en todas las Farmacias.

Las nuevas máquinas para coser NAUMANN

Son las mejores del mundo y han obtenido últimamente el premio más alto en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia. Se pueden adquirir por UNA ó DOS pesetas semanales.

en Murcia, Principe Alfonso, 18



LA MARGARITA EN LOECHES

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de La Margarita, con la otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia La Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aún mejores resultados, fue declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

Unico gran diploma de honor

concedido a las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otras alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz diez acudiendo a los copiosos manantiales que las nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian de público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y la única que contenga carbono ferroso y manganeso, agentes minerales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos explicaciones.

En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

DICCIONARIO BIOGRAFICO,

GEOGRAFICO, ESTADISTICO Y DE LA LENGUA ESPAÑOLA.

POR ENRIQUE JARAMILLO Y REQUENA

en colaboración de reputados y distinguidos escritores.

Esta notable obra, en la cual se comprenden las biografías de los nombres que se distinguen ó se han distinguido en cualquiera de los tomos del humano saber, la Geografía universal, la estadística de lo mayor parte del mundo y el Diccionario de la lengua española ajustada a la última innovación hecha por la Academia, está publicándose en cuadernos de ocho grandes páginas, en folio, que contienen abundantísima lectura.

El precio de cada uno es el de 25 céntimos de peseta en Madrid, 30 en provincias y 35 en Ultramar y el extranjero.

Se reparten de tres a cuatro cuadernos al mes.

Se suscribe en Madrid en la Administración del Diccionario y de periódico semanal, de intereses generales, «El Crédito Público», Lope de Vega, 16 y 18, bajo derecha, y en Murcia en la Administración de este periódico.

Píldoras y unguento Holloway

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades que provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el elemental de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos, y fortalecen la organización entera.

Las píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Kjeriendo una acción en extremo salubrisa en el hígado y los riñones ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas mas robustas pueden verse, sin temor, de las virtudes fortalecedoras de estas píldoras, con tal que, al emplearlas se tengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja de medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circula con el fluido vital expulsando toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrofula, los cánceros, los tumores, los malos de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, los dolores y la parálisis.

Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañado de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el profesor Holloway, en su establecimiento central, 78, New Oxford Street, W. C., antes 533, Oxford Street, Londres.

Parsons Graepel y Sturgess

(ANTE: PARSONS Y GRAEPEL)
Despacho: Montera, 16
Depósito Cláudio Coello, 43
MADRID.

ARAOS y demás máquinas, Catálogos francos y gratis a quien los pida.

(Pídase el nuevo prospecto de Cribas Marot, para limpiar grano.)
Sucursal en Valladolid; acera de Recoletos, 6.

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA
Revista Especial de Bellas Artes, Literatura y Actualidades
(AÑO XXX)

Publicanse al mes cuatro números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lápiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuando las circunstancias de la actualidad lo exigen, se distribuyen **Suplementos**, gratis para los Sres. Suscritores

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID:
Un año, 35 pesetas.—Seis meses 18 pesetas. Tres meses 10 pesetas PROVINCIAS.
Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21 pesetas.—Tres meses, 11 peseta

ADMINISTRACION, CARRERAS, 12 MADRID.
Calle de Zoco, núm. 5, en Murcia, sesirven los pedidos.

TARJETAS DE VISITA

En la imprenta de este periódico se hacen desde el infimo precio de